



### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:50:43 PM horas del 09/05/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 51908173

Apellidos y Nombres: **MONTENEGRO CALDERON LEYLA MERCEDES**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Volver al Inicio

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 196011544**



WEB  
12:47:56  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de mayo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEYLA MERCEDES MONTENEGRO CALDERON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51908173:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

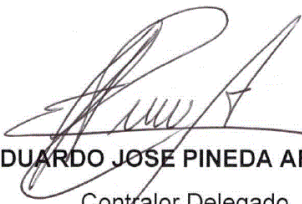
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 09 de mayo de 2022, a las 12:42:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	51908173
Código de Verificación	51908173220509124240

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB





Nombre	LEYLA MERCEDES MONTENEGRO CALDERÓN		
Identificación	51.908.173	Fecha Evaluación	27 DE ABRIL DE 2022
Edad	64 AÑOS	Lugar de Nacimiento	GACHALA - CUNDINAMARCA

Identificación del cargo a Proveer

Entidad	UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME	Denominación	ASESOR
Código	1020	Grado	16
		Dependencia	

Información Académica

Pregrado	Profesión	INGENIERÍA FORESTAL	Fecha Graduación
	Institución		1.991
Posgrado	Especialización	ALTERNATIVAS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA AMAZONIA / DERECHO AMBIENTAL	Fecha Graduación
	Institución		1997-2017
	Maestría	CIENCIAS SOCIALES / GEOMATICA	Fecha Graduación
	Institución		2.000

Experiencia Laboral (Último cargo o Actual)

Entidad	TRANSMISORA COLOMBIANA DE ENERGIA S.A	Cargo	COORDINADORA AMBIENTAL
Dependencia		Fecha de Ingreso	nov-17
		Fecha de Retiro	ACTUAL

Decreto No. 815 del 08 de mayo de 2018, artículo 2.2.4.7 Competencias Comunes a los Servidores Públicos

Aprendizaje Continuo	Identificar, incorporar y aplicar nuevos Conocimientos sobre regulaciones vigentes, tecnologías disponibles, métodos y programas de trabajo, para mantener Actualizada la efectividad de sus prácticas laborales y su visión del contexto			
	Conductas Asociadas	Mantiene sus competencias actualizadas en función de los cambios que exige la administración pública en la prestación de un óptimo servicio.	PERFIL	CANDIDATO
		Gestiona sus propias fuentes de información confiable y/o participa de espacios informativos y de capacitación	70%	72%
		Comparte sus saberes y habilidades con sus compañeros de trabajo, y aprende de sus colegas habilidades diferenciales, que le permiten nivelar sus conocimientos en flujos informales de inter-aprendizaje		
Orientación a Resultados	Realizar las Funciones y cumplir los Compromisos organizacionales con eficacia, calidad y oportunidad			
	Conductas Asociadas	Asume la responsabilidad por sus resultados.	PERFIL	CANDIDATO
		Trabaja con base en objetivos claramente establecidos y realistas		
		Diseña y utiliza indicadores para medir y comprobar los resultados obtenidos		
		Adopta medidas para minimizar riesgos		
		Plantea estrategias para alcanzar o superar los resultados esperados		
		Se fija metas y obtiene los resultados institucionales esperados		
		Cumple con oportunidad las funciones de acuerdo con los estándares, objetivos y tiempos establecidos por la entidad	70%	75%
Gestiona recursos para mejorar la productividad y toma medidas necesarias para minimizar los riesgos				
Aporta elementos para la consecución de resultados enmarcando sus productos y / o servicios dentro de las normas que rigen a la entidad				
Evalúa de forma regular el grado de consecución de los objetivos				



Nombre	LEYLA MERCEDES MONTENEGRO CALDERÓN			
Identificación	51.908.173	Fecha Evaluación	27 DE ABRIL DE 2022	
Edad	54 AÑOS	Lugar de Nacimiento	GACHALA - CUNDINAMARCA	
<b>Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios (internos y externos) y de los ciudadanos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad</b>				
Orientación al usuario y al ciudadano	Conductas Asociadas	Valora y atiende las necesidades y peticiones de los usuarios y de los ciudadanos de forma oportuna	PERFIL	CANDIDATO
		Reconoce la interdependencia entre su trabajo y el de otros	70%	75%
		Establece mecanismos para conocer las necesidades e inquietudes de los usuarios y ciudadanos		
		Incorpora las necesidades de usuarios y ciudadanos en los proyectos institucionales, teniendo en cuenta la visión de servicio a corto, mediano y largo plazo		
		Aplica los conceptos de no estigmatización y no discriminación y genera espacios y lenguaje incluyente.		
		Escucha activamente e informa con veracidad al usuario o ciudadano		
<b>Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales.</b>				
Compromiso con la Organización	Conductas Asociadas	Promueve el cumplimiento de las metas de la organización y respeta sus normas	PERFIL	CANDIDATO
		Anteponen las necesidades de la organización a sus propias necesidades	70%	75%
		Apoya a la organización en situaciones difíciles		
		Demuestra sentido de pertenencia en todas sus actuaciones.		
		Toma la iniciativa de colaborar con sus compañeros y con otras áreas cuando se requiere, sin descuidar sus tareas		
<b>Trabajar con otros de forma integrada y armónica para la consecución de metas institucionales comunes</b>				
Trabajo en Equipo	Conductas Asociadas	Cumple los compromisos que adquiere con el equipo	PERFIL	CANDIDATO
		Respetar la diversidad de criterios y opiniones de los miembros del equipo	70%	80%
		Asume su responsabilidad como miembro de un equipo de trabajo y se enfoca en contribuir con el compromiso y la motivación de sus miembros		
		Planifica las propias acciones teniendo en cuenta su repercusión en la consecución de los objetivos grupales		
		Establece una comunicación directa con los miembros del equipo que permite compartir información e ideas en condiciones de respeto y cordialidad		
		Integra a los nuevos miembros y facilita su proceso de reconocimiento y apropiación de las actividades a cargo del equipo		
<b>Enfrentar con flexibilidad las situaciones nuevas asumiendo un manejo positivo y constructivo de los cambios</b>				
Adaptación al Cambio	Conductas Asociadas	Acepta y se adapta fácilmente a las nuevas situaciones	PERFIL	CANDIDATO
		Responde al cambio con flexibilidad	70%	72%
		Apoya a la entidad en nuevas decisiones y coopera activamente en la implementación de nuevos objetivos, formas de trabajo y procedimientos		
		Promueve al grupo para que se adapten a las nuevas condiciones		

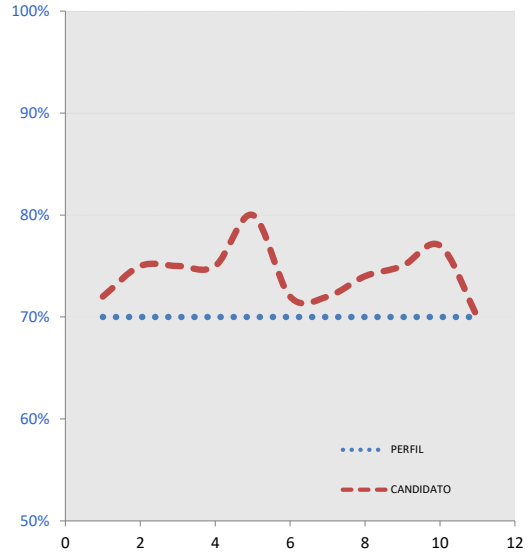


Nombre	LEYLA MERCEDES MONTENEGRO CALDERÓN			
Identificación	51.908.173	Fecha Evaluación	27 DE ABRIL DE 2022	
Edad	64 AÑOS	Lugar de Nacimiento	GACHALA - CUNDINAMARCA	
<b>Decreto No. 815 del 08 de mayo de 2018, artículo 2.2.4.8, 1. Competencias Nivel Asesor</b>				
Confiability Técnica	<b>Contar con los conocimientos técnicos requeridos y aplicarlos a situaciones concretas de trabajo, con altos estándares de calidad</b>			
	Conductas Asociadas	Mantiene actualizados sus conocimientos para apoyar la gestión de la entidad	PERFIL	CANDIDATO
		Conoce, maneja y sabe aplicar los conocimientos para el logro de resultados	70%	72%
		Emite conceptos técnicos u orientaciones claros, precisos, pertinentes y ajustados a los lineamientos normativos y organizacionales		
Genera conocimientos técnicos de interés para la entidad, los cuales son aprehendidos y utilizados en el actuar de la organización				
Creatividad e Innovación	<b>Generar y desarrollar nuevas ideas, conceptos, métodos y soluciones orientados a mantener la competitividad de la entidad y el uso eficiente de recursos</b>			
	Conductas Asociadas	Apoya la generación de nuevas ideas y conceptos para el mejoramiento de la entidad	PERFIL	CANDIDATO
		Prevé situaciones y alternativas de solución que orienten la toma de decisiones de la alta dirección	70%	74%
		Reconoce y hace viables las oportunidades y las comparte con sus jefes para contribuir al logro de objetivos y metas institucionales		
Adelanta estudios o investigaciones y los documenta, para contribuir a la dinámica				
Iniciativa	<b>Anticiparse a los problemas proponiendo alternativas de solución</b>			
	Conductas Asociadas	Prevé situaciones y alternativas de solución que orientan la toma de decisiones de la alta dirección	PERFIL	CANDIDATO
		Enfrenta los problemas y propone acciones concretas para solucionarlos	70%	75%
		Reconoce y hace viables las oportunidades		
Construcción de Relaciones	<b>Capacidad para relacionarse en diferentes entornos con el fin de cumplir los objetivos institucionales</b>			
	Conductas Asociadas	Establece y mantiene relaciones cordiales y recíprocas con redes o grupos de personas internas y externas de la organización que faciliten la consecución de los objetivos institucionales	PERFIL	CANDIDATO
		Utiliza contactos para conseguir objetivos	70%	77%
		Comparte información para establecer lazos		
Interactúa con otros de un modo efectivo y adecuado				
Conocimiento del Entorno	<b>Conocer e interpretar la organización, su funcionamiento y sus relaciones con el entorno</b>			
	Conductas Asociadas	Se informa permanentemente sobre políticas gubernamentales, problemas y demandas del entorno	PERFIL	CANDIDATO
		Comprende el entorno organizacional que enmarca las situaciones objeto de asesoría y lo toma como referente	70%	70%
		Identifica las fuerzas políticas que afectan la organización y las posibles alianzas y las tiene en cuenta al emitir sus conceptos técnicos		
Orienta el desarrollo de estrategias que concilien las fuerzas políticas y las alianzas en pro de la organización				



Nombre	LEYLA MERCEDES MONTENEGRO CALDERÓN		
Identificación	51.908.173	Fecha Evaluación	27 DE ABRIL DE 2022
Edad	64 AÑOS	Lugar de Nacimiento	GACHALA - CUNDINAMARCA

TEM	COMPETENCIAS	PERFIL	CANDIDATO
A	Aprendizaje Continuo	70%	72%
B	Orientación a Resultados	70%	75%
C	Orientación al Usuario y al Ciudadano	70%	75%
D	Compromiso con la Organización	70%	75%
E	Trabajo en Equipo	70%	80%
F	Adaptación al Cambio	70%	72%
G	Confiabilidad Técnica	70%	72%
H	Creatividad e Innovación	70%	74%
I	Iniciativa.	70%	75%
J	Construcción de Relaciones	70%	77%
K	Conocimiento del Entorno	70%	70%



RESULTADOS	PERFIL NIVEL	CANDIDATO
	70%	74,3%

OBSERVACIONES GENERALES

Grupo de Apoyo a la Gestión Meritocrática

JEMMY MILENA GONZÁLEZ VARGAS



Señor:

**VICTOR MUÑOZ RODRIGUEZ**

Director

**Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica**

Calle 7 No.6-54

Ciudad

**Asunto:** Justificación para la provisión de un cargo de Libre Nombramiento y Remoción

Respetado señor Muñoz

Con motivo de la circular 100-006 de 16 de noviembre de 2021, sobre la aplicación de la Ley de Garantías Electorales – Ley 996 de 2005, con toda atención le informo que el cargo que se relaciona a continuación se encuentra en vacancia y la provisión de este, resulta indispensable para el cabal funcionamiento de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME, de acuerdo a la justificación en el documento anexo.

No.	Denominación del Cargo	Código	Grado	Dependencia
1	Asesor	1020	16	Dirección General

Atento saludo,



**CHRISTIAN JARAMILLO HERRERA**

Director General

Anexo: Justificación provisión Asesor 1020-16 / Asuntos Ambientales en dos (02) folios

Copia: Expediente proceso selección y vinculación

Elaboró: Magda Liliana Angulo Torres

Revisó: Liliana Astrid Castillo Echavarría



## MEMORANDO

**PARA:** **DIANA HELEN NAVARRO BONETT**  
Secretaria General

**DE:** **CHRISTIAN JARAMILLO HERRERA**  
Director General

**ASUNTO:** Provisión Asesor 1020 – Grado 16.  
ASUNTOS MISIONALES – AMBIENTAL

Reciba un cordial saludo.

De acuerdo a la Resolución No. 000135 del 29 del marzo de 2022, por medio de la cual se acepta la renuncia de la servidora pública nombrada en el cargo de Asesor 1020-Grado 16, solicito se realicen las gestiones necesarias para proveer el cargo a la mayor brevedad posible.

El Asesor 1020-16 se encarga del desarrollo de los asuntos misionales relacionados con el componente ambiental en la entidad. Su perfil es único en el Despacho del Director, por lo cual no es posible delegar sus funciones entre el equipo de asesor, ya que los demás servidores no tienen una formación profesional equivalente o experiencia relacionada que les permita desempeñar las funciones que realiza el Asesor Ambiental. Dado el carácter integral y global de las gestiones a su cargo, tampoco es posible delegar sus funciones en un área específica de la entidad, ya que estas funciones repercuten en las actividades estratégicas de todas las áreas.

De igual manera, las labores que viene desempeñando no se pueden aplazar ya que corresponden a proyectos que están avanzando, que son de naturaleza transversal e impactan el adecuado cumplimiento de las metas misionales.

Dentro de los proyectos que requieren del aprovisionamiento de este cargo, se incluyen la implementación del enfoque territorial en los planes y proyectos que realiza la entidad en el cumplimiento de sus funciones. De igual manera, el análisis de alertas tempranas para los planes que plantean obras de impacto nacional, y en particular este año nos encontramos ampliando el foco de esta actividad a sectores críticos como el de hidrocarburos y los planes indicativos, lo cual permite robustecer las recomendaciones de política pública que se realizan para la adecuada y oportuna planeación del sector minero energético. En esa misma línea, el asesor a cargo de los asuntos misionales es responsable de liderar los ejercicios de regionalización que

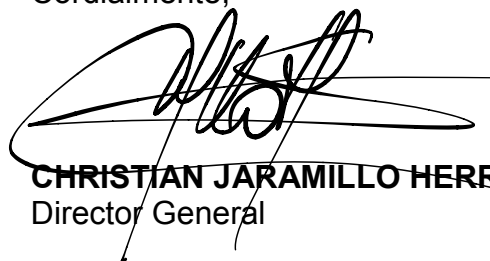


realiza la entidad, los cuáles se encuentran en un momento crucial de su ejecución y permitirán materializar los objetivos misionales.

Finalmente, el servidor público asignado a este cargo preside el Comité Ambiental y Social con Enfoque Territorial de la Unidad de Planeación Minero Energética, cuyas funciones incluyen:

- Elaborar, de manera coordinada con las áreas misionales de la UPME, un plan estratégico y los planes de acción anuales en relación con el desarrollo de temas ambientales y sociales bajo competencia de la entidad, y coordinar su ejecución y seguimiento.
- Articular con las áreas misionales de la UPME, los proyectos de inversión transversales de la entidad en temas misionales ambientales, sociales y/o que requieran el enfoque territorial, ya sea con cargo al presupuesto general de la nación o financiados desde otras fuentes, y colaborar con la ejecución y seguimiento.
- Realizar la articulación interna entre las áreas misionales de la UPME para el desarrollo del enfoque territorial y el abordaje de los temas sociales y ambientales misionales a cargo de la entidad y para dar respuesta de manera coordinada a los requerimientos externos en relación con estos temas.
- Promover el fortalecimiento de capacidades técnicas institucionales requeridas para la incorporación de las dimensiones ambiental y social en la formulación de los planes sectoriales a cargo de la entidad, bajo un enfoque territorial y multidisciplinar.
- Identificar las necesidades de información en temas sociales y ambientales para el cumplimiento del objeto misional de la UPME, bajo un enfoque territorial y de derechos humanos, y promover su incorporación en los instrumentos de planeación sectorial.

Cordialmente,



**CHRISTIAN JARAMILLO HERRERA**  
Director General

Elaboró: Constanza Ballesteros